



En Amatitán, Jalisco, siendo las 18:14 dieciocho horas con catorce minutos del día 29 veintinueve de Septiembre del año 2014 dos mil catorce reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Trigésima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia;
- 2. Instalación Legal de la Sesión;
- 3. Aprobación del Orden del Día;
- 4. Lectura y Aprobación del Acta Vigésima Novena;
- 5. Autorización para celebrar contrato de mutuo con particulares que han otorgado préstamos al H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco;
- 6. Asuntos generales;
- 7. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del día, en uso de la voz el **C. Ing. Jaime Villalobos Rivera**, en su calidad de Presidente Municipal, instruye al Secretario

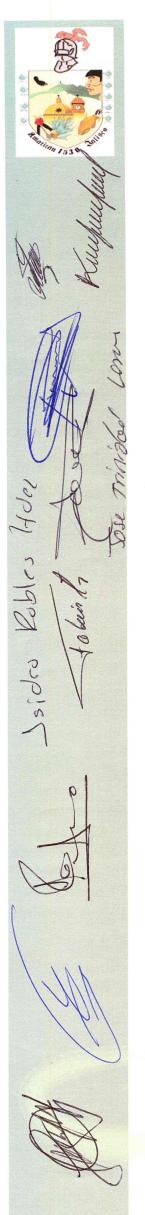
General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	A <mark>usente</mark>
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda	X	
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen	X	
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el PUNTO NUMERO DOS en uso de la voz El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quorum al estar presente 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada la Trigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

donde todo empe<mark>r</mark>o







En uso de la voz El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Síndico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día 29 veintinueve de Septiembre del año 2014 dos mil catorce; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.

En el PUNTO NUMERO TRES, en uso de la voz El Secretario General, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta aprobado por unanimidad de los integrantes en todos sus puntos, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.

En el PUNTO NUMERO CUATRO, en uso de la voz El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera, pone a consideración, de las señoras y señores regidores, la dispensa de la lectura del acta Vigésima Novena celebrada con anterioridad, toda vez que les fue remitido el texto íntegro de la misma, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por Unanimidad, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.

En el PUNTO NUMERO CINCO, en uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera, ofrece una disculpa a los Regidores, por motivo de que no se les había informado con anterioridad sobre diversos préstamos obtenidos. Señala que como ya se había mencionado con anterioridad, se recibió la administración en un tiempo poco favorable, ya que al inicio de la administración les correspondía realizar el pago de aguinaldos y finiquitos, y aunado a esto se tenía un número considerable de demandas laborables con motivo del cambio de la administración.

El de la voz expone que en virtud de los motivos anteriores y la premura para atender dichos asuntos y realizar los pagos dentro de las fechas establecidas en la ley, surgió la necesidad de solicitar algunos préstamos.

Señala que los gastos están soportados mediante comprobantes, sin embargo no se contaba con la autorización del Cabildo para la celebración del acto jurídico que administrativamente soporte esos actos y dar la seguridad a las personas que dieron el dinero en préstamo al Municipio.

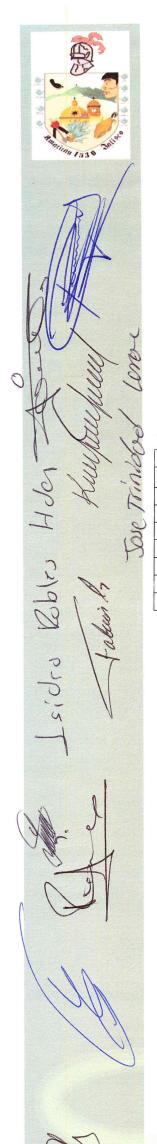
El de la voz solicita la autorización del Cabildo para que ingrese a este Salón de Sesiones del Palacio Municipal la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Ing. Sergio Partida Zúñiga, con el objeto de que den a conocer los montos que fueron solicitados, el interés y las personas que concedieron los prestamos.

En uso de la voz el **Secretario General y Síndico Municipal, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** somete a consideración de los Ediles la solicitud del Presidente Municipal.

La de la voz informa que la moción del Presidente Municipal es aprobada por unanimidad de los integrantes.

Esta hoja forma parte de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Septiembre del 2014.

ORIO HAMANONIO MUNONIO MUNONIO PIERO PIERO





Ingresan a la Sala de Sesiones del Palacio Municipal la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Ing. Sergio Partida Zúñiga.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** le solicita a la Contadora rinda informe a los Ediles sobre los montos que fueron otorgados en calidad de préstamo, las tasas de interés y el nombre de los particulares que otorgaron los prestamos.

En uso de la voz la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes rinde el informe siguiente:

Fecha	Nombre	Cantidad	Tas	de interés
06/12/2012	Salvador Rivera Cardona	\$170, 000.00		5%
30/04/2013	Bonifacio Partida	\$500, 000.00		2%
21/12/2012	Enrique Partida Zepeda	\$1'500,000.00		2%
19/07/2013	Juan Manuel Martínez Valdez	\$300,000.00		2%
07/05/2013	Isaac Martínez Torres	\$500,000.00		3%
28/11/2013	Enrique Partida Zepeda	\$500,000.00		2%
31/08/2014	Guillermo Hernández Rivera	\$300,000.00		5%
29/09/2014	Ana Ma. Hernández Martínez	\$300,000.00		2%
		\$4'070,000.00		

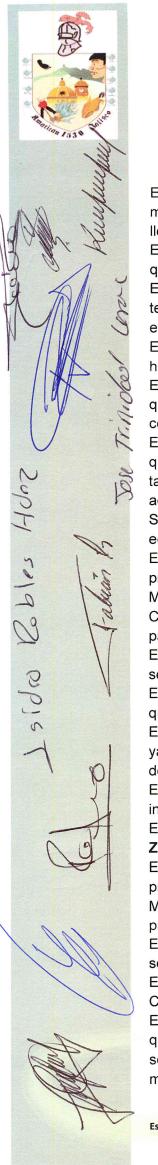
En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** comenta que los primeros préstamos que se solicitaron fueron en el año 2012 a los C. C. Enrique Partida Zepeda y Salvador Rivera Cardona el primero correspondiente a la cantidad de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con un interés del 2% y el segundo correspondiente a la cantidad de \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), con un interés del 5%.

La de la voz da a conocer la comprobación de estos préstamos, mismo que corresponde a la cantidad de \$1, 795, 831.12. Señala que los préstamos que se mencionan fueron utilizados para el pago de aguinaldos del año 2012 y para el pago de algunos finiquitos, además de otros gastos más pequeños correspondientes a gasto corriente.

La de la voz comenta que el primer préstamo que se solicito en el año 2013 fue el 30 de Abril con el Sr. Bonifacio Partida por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con el 2% de interés. Señala que este préstamo fue invertido principalmente en gasto corriente, de los cuales se tiene sus comprobantes respectivos. En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le pregunta a la Contadora, ¿por qué no le da copia a cada Regidor del informe que está presentando? Señala que lo adecuado sería que le hiciera entrega de una copia a cada Regidor del informe que está dando para que de esta manera mientras ella explica los Regidores puedan ir observando lo que la Contadora está diciendo. Ya que no le parece bien que solo estén pasando un juego de copias.

En uso de la voz el **Regidor, C. José Roberto Ravelero Zepeda** comenta que aparte de la copia que está solicitando el Regidor, C. Rubén Núñez Yera, él les solicita copia del documento o del cheque, cuando fueron expedidos con la hora y de ser posible la fecha.







En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** señala que claramente se les había mencionado que cuando fueran asuntos relacionados con la Hacienda Pública les llevaran copias de los documentos que se fueran a presentar para poder revisarlos.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que quien solicite copias se le pueden hacer llegar.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** responde que no es que se les tenga que hacer llegar, sino que se les entreguen las copias en el momento en que se está desahogando el punto.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera r**eitera que no hay ningún problema, que quien lo considere necesario solicite copias y se le entregan.

En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** señala que el informe que se está presentando es un resumen, comenta que cada concepto viene con su comprobante.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** hace mención que en su momento, cuando el fungió como primer edil, al inicio de su administración también se vio en la necesidad de solicitar préstamos, aun cuando el recibió la administración en el mes de enero que es cuando hay más captación de efectivo. Señala que al inicio así es la situación, y más aun tomando en cuenta la situación económica por la cual está atravesando la presente administración.

En uso de la voz la **Contadora, Dalila Hernández Fuentes** informa que otro de los préstamos que se solicito en el año 2013 fue en el mes de Julio al C. Juan Manuel Martínez Valdez por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). La Contadora señala que el dinero de este préstamo se utilizo para dar el 70% de anticipo para los útiles escolares y gasto corriente.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** pregunta, si se ha pagado algo de los prestamos antes mencionados.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** le responde que no se ha pagado.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** comenta que ya queda poco tiempo, y señala que todos estos préstamos deben ser liquidados antes de salir la administración.

En uso de la voz el **Regidor, C.P. Raúl Calderón Zepeda** pregunta, ¿Cuánto es el interés de este préstamo?

En uso de la voz el **Encargado de la Hacienda Pública Municipal**, **Ing. Sergio Partida Zúñiga** le responde que el interés es del 2% para este préstamo.

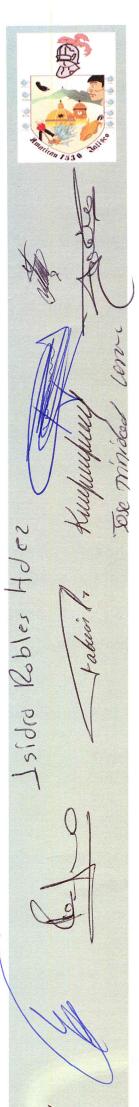
En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** informa que otro préstamo que se solicito en el año 2013 fue el de Isaac Martínez Torres en el mes de Mayo, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y se utilizo para el pago de demandas y gasto corriente.

En uso de la voz el **Regidor, C. José Roberto Ravelero Zepeda** coment<mark>a</mark> que también se les entregue la copia de la ficha de depósito o de entrada de estos prés<mark>t</mark>amos.

En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** le informa al Regidor, C. Roberto Ravelero Zepeda que ya están contabilizados con sus respecti<mark>v</mark>os recibos.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** señala que quiere hacer la aclaración de que estas deudas se adquirieron en razón de que cuando se dejaba de percibir ingresos propios a través de catastro y agua potable, les afectaba mucho la nomina tan elevada que se tenía.







Gobierno Municipa<mark>l</mark> 2012-2015

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** comenta que estas cosas suceden, y que toda entrada forzosamente debe tener una salida, y en este caso se trata de recurso que el Presidente Municipal no está solicitando para él. Añade que finalmente son gastos que tendrán que comprobarse, menciona que él está de acuerdo siempre y cuando las cosas se hagan correctamente.

El de la voz sugiere que se entregue copias de este informe a quien lo esta solicitando, y en caso de que surja alguna duda sobre algún gasto se les aclare.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Îng. Jaime Villalobos Rivera** comenta que como bien señala el Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen aún les queda un año y se pueden corregir ciertas cosas.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** sugiere que primero se paguen aquellos prestamos que se otorgaron con el 5% de interés, y así sucesivamente con los que otorgaron los prestamos con el interés más bajo.

El de la voz señala que definidamente se deben cubrir el total de las deudas antes de finalizar la administración, ya que las personas que otorgaron los prestamos confiaron en la administración y no los pueden dejar con la deuda, y con ello posiblemente originar que tengan que entablar otro tipo de procedimiento para recuperar su dinero.

El de la voz sugiere que en la Tesorería se vayan viendo las posibilidades de cómo ajustar el presupuesto, al grado de que si se tienen que omitir ciertas fiestas, se omitan.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que parte de los gastos fuertes fueron algunas fiestas grandes que se realizaron, y sumado a ello la nomina tan elevada. Señala que quizá ya es un poco tarde, sin embargo aun resta un año y es necesario realizar ajustes en todo, ya que no hay otra salida.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** menciona que es mejor que la administración sea criticada por no hacer fiestas, pero que se libere al Ayuntamiento de deudas.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** señala que ya se han comenzado a realizar eventos más austeros, ya que hay eventos que definitivamente tienen que realizarse, sin embargo ya se tienen que hacer más modestos para evitar los gastos que se estaban teniendo.

El de la voz comenta que muchas de las veces no se ajustaba con el presupuesto y se solicitaba un crédito, reconoce que quizá lo más adecuado hubiera sido reducir ciertas cosas, sin embargo no se hizo de esa manera. Reitera que aún queda un año y que definitivamente esos créditos se deben pagar, ya que no es justo que la administración que vaya a recibir el Ayuntamiento se quede con las deudas, como paso con la presente administración. Señala que los créditos que se solicitaron deben ser saldados antes de salir la administración.

En uso de la voz el **Regidor, C. Isidro Robles Hernández** comenta que <mark>q</mark>uien debe de tomar las medidas y ajustes correspondientes para liquidar los Créditos son el Presidente Municipal y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, ya que ellos son los directamente responsables de esos créditos.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** señala que es muy difícil que alguien te conceda un préstamo, y las personas a quienes les fueron solicitados los créditos confiaron en que se les regresaría su dinero, y sería muy lamentable que no se hiciera de esa manera, después de que estas personas confiaron en el Ayuntamiento.

En uso de la voz el **Regidor, Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** le sugiere al Presidente Municipal que comience con trabajar con el mínimo personal posible hasta que termine la administración.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le pregunta a la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes, ¿Qué más se debe?

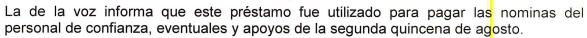
En uso de la voz la **Contadora**, **Lic. Dalila Hernández Fuentes** le resp<mark>o</mark>nde que hay otro préstamo del C. Guillermo Hernández Rivera por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con el 5% de interés.

Esta hoja forma parte de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Septiembre del 2014.

ORLO HONO MONO MONO HER







En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le pregunta a la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes, ¿Cuándo va a meter lo del SAT al gasto corriente?

En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** le responde al Regidor, que eso si se está integrando al gasto corriente.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le comenta que para eso, ella debe solicitar autorización, ya que no es autónoma.

En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** le señala al Regidor, que no, sin embargo es una obligación del Ayuntamiento pagarlo ante el SAT.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le pregunta a la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes, ¿Cuánto es del SAT?

En uso de la voz la Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes Le responde que en ese momento no cuenta con el dato exacto ya que no se incluyo en el informe.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le sugiere que se incluya ya que también corresponde a deudas. Sugiere que también se les dé a conocer para que puedan estar enterados.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** le pregunta a <mark>l</mark>a Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes, ¿Cuánto representa aproximadamente la deuda al SAT? En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** le responde que según recuerda no sobrepasa el millón de pesos.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** comenta que desde que entró la Administración no se ha pagado el SAT.

En uso de la voz la **Contadora, Lic. Dalila Hernández Fuentes** argumenta que hay pagos que si se han realizado y se cuenta con los comprobantes, sin embargo reitera que en ese momento no trae el dato exacto.

En uso de la voz la Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez, Secretario General y Sindico Municipal, somete a consideración de los Ediles el punto número cinco para su aprobación.

En uso de la voz el **Regidor, C. José Roberto Ravelero Zepeda** comenta que él no aprueba, por motivo de que en su momento no se les informo, ni se les solicito su autorización para adquirir los créditos.

Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por Mayoría Calificada, teniendo 08 votos a favor y 03 en contra, conceder autorización para celebrar contrato de mutuo con particulares que han otorgado préstamos al H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco, facultando a la C. Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez, Secretario General y Síndico Municipal, en calidad también de representante legal, a que conjuntamente con el Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Ing. Sergio Partida Zúñiga, suscriban los contratos respectivos que soporten los préstamos otorgados y que incluso si así lo estiman conveniente las partes que ahí intervengan, los puedan suscribir o firmar acorde con la fecha en que se entregó o ingreso a la cuenta bancaria del Ayuntamiento, el dinero o las cantidades otorgadas en préstamos.





sides Kables Hoez



En el **PUNTO NUMERO SEIS**, de **ASUNTOS GENERALES**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DE LOS REGIDORES

No habiendo asuntos que tratar dentro de los asuntos generales por parte del Presidente Municipal y de los Regidores, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Síndico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a tratar, a lo que responden "no", por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, termina la sesión diciendo: siendo las 18:43 dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día 29 de Septiembre del 2014 dos mil catorce se dan por concluidos los trabajos de la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del año 2014.

Ing Jaime Villalobos Rivera Presidente Municipal Lic. Karla Marelyn Iñigu<mark>e</mark>z Meléndez Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza Regidora

C. Fabian Tirado Godinez Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda Regidor C. Isidro Roble<mark>s</mark> Hernández Regid<mark>o</mark>r

C. Jose Trinidad Lara Cortes
Regidor

C. Ruben Núñez Yera Regidor









Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen Regidor

La suscrita Secretario General y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco, certifica y hace constar que la presente fue inscrita en el libro de actas de ayuntamiento, así como que las firmas que aparecen en este fueron puestas en mi presente.

L. JALSecretario G	Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez eneral y Síndico Municipal de Ayuntamiento.	
2012 - 2015		
ž		
* 3		
		<u></u>
		-

CLAUSURA 18:43 HRS.

donde todo emper

Esta hoja forma parte de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Septiembre del 2014.

THE PARTY ON TO AMOND IN THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE